



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

S. G. 0716

Manizales, junio 23 de 2021

Doctora

ADRIANA MANJARRES GONZÁLEZ

Coordinadora

Dimensión de Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables

Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC)

gestiondiferencial@saluddecaldas.gov.co

danielaposadaserna03@gmail.com

Dirección: Cra. 21 No. 29-29

Manizales (Caldas)

ASUNTO: SOLICITUD – INTERPRETE LENGUA DE SEÑAS.

Cordial saludo,

La Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Gobierno - Unidad de Derechos Humanos, en ejercicio de su misión institucional y legal, acude a su despacho a fin de elevar la presente petición, conforme a lo siguiente:

La Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas, asume y orienta la secretaría técnica del Comité Departamental de Discapacidad, el cual sesionará de manera ordinaria el **día 24 de junio de 2021 a las 2:00 p.m.** En este sentido, y con el propósito de avanzar en la ejecución de las políticas públicas dirigidas a esta importante población, muy amablemente me permito solicitar su colaboración, para que en el mencionado comité podamos contar con la asistencia de **interpretación de lengua de señas**.

Esperando contar con una respuesta positiva, doy por anticipado mis más sinceros agradecimientos.

703

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Recibiremos la respuesta de manera virtual en los siguientes correos electrónicos:

jjcastanoc@caldas.gov.co; yvelasquezo@caldas.gov.co

Atentamente,



JHON JAIRO CASTAÑO BOREZ

Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Aprobó: Y. Amed Velásquez Ortiz, Profesional Especializado, Líder Unidad de Derechos Humanos, Secretario de Gobierno.

Revisó: Germán Augusto Martínez Rengifo, Abogado Contratista, Unidad de Derechos Humanos, Secretario de Gobierno.

Proyectó: James Alberto García Castrillón, Profesional Contratista, Unidad de Derechos Humanos, Secretario de Gobierno.



Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernacioncaldas.gov.co

📱 [@gobercaldas](#) 🌐 www.caldas.gov.co